

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL **N° 032 -2010-Gobierno Regional del Callao-GRI**

Callao, 23 FEB. 2010

VISTOS:

El Informe N° 291 -2009-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 30 de noviembre de 2009, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de la Gerencia Regional de Infraestructura; Informe N° 77-2009-GRC/GRI de fecha 30 de noviembre de 2009, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N°020-2010- GRC/GA-OL-BCT de fecha 25 de enero de 2010, emitido por la Profesional Responsable de la Unidad de Valor Referencial de la Oficina de Logística; el Informe N°102-2010-GRC/GA-OL de fecha 01 de febrero de 2010, emitido por la Oficina de Logística de la Gerencia de Administración; el Informe N° 026-2010-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 15 de febrero de 2010, emitido por el Coordinador de Liquidaciones de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; el Memorandum N° 255-2010/GRC/GRPPAT de fecha 22 de febrero de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 248-2010/GRPPAT-OPT de fecha 22 de febrero de 2010, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el proveído de fecha 22 de febrero de 2010, emitido por la Oficina de Construcción; el proveído de fecha 22 de febrero de 2010, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura; el Informe N° 04-2010-GRC-GRI-OC-BMAC de fecha 23 de febrero de 2010, emitido por la Abogada de la Gerencia Regional de Infraestructura, y;

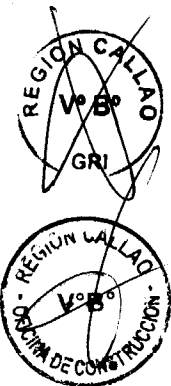
CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe N°291-2009-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 30 de noviembre de 2009, el Coordinador de Liquidaciones de Obra remite a la Gerencia Regional de Infraestructura el Plan de Trabajo 2010: Actividad de Gestión: **"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"**, que tiene como objetivo realizar el saneamiento técnico - contable de las inversiones ejecutadas por el Gobierno Regional del Callao a través de la Gerencia Regional de infraestructura, en la ejecución de obras o proyectos, la que permitirá efectuar las transferencias de las obras a las instituciones correspondientes a la Provincia Constitucional del Callao, de acuerdo al sustento técnico y económico que comprende: El Esquema de la Actividad de Gestión, Presupuesto Analítico, Valor Referencial, Cronograma de la Actividad de Gestión y Cronograma Actualizado de Gasto que se detalla en el Anexo N° 01 y Cuadros sustentatorios correspondientes, por el costo de S/.279,736.01 (Doscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Seis con 01/100 Nuevos Soles, con un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días calendario, a ser realizada mediante Ejecución Presupuestaria Directa y con el Financiamiento de Rentas de Aduanas;

Que, con el Informe N° 77-2009-GRC/GRI de fecha 30 de noviembre de 2009, se solicitó autorización a la Gerencia General Regional para el trámite de validación del valor referencial y otorgamiento de la cobertura presupuestal de la aludida actividad; autorización que fue otorgada mediante el proveído consignado en el indicado informe;

Que, a través del Informe N°102-2010-GRC/GA-OL de fecha 01 de febrero de 2010, la Oficina de Logística remitió a la Gerencia de Administración el Informe N°020-2010- GRC/GA-OL-BCT mediante el cual la Profesional Responsable de la Unidad de Valor Referencia determinó los precios de mercado para los bienes y servicios que comprende la Actividad de Gestión: **"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"**; informe que fue derivado a la Gerencia Regional de Infraestructura con el proveído de fecha 02 de febrero de 2010;

Que, mediante el Informe N° 026-2010-GRC/GRI-OC/JACF de fecha 15 de febrero de 2010, el Coordinador de Liquidaciones de Obras informa



que ha reformulado el Anexo N° 01 y los Cuadros sustentatorios que comprende la aludida Actividad de Gestión en función a los precios de los bienes y servicios determinados por la Oficina de Logística, llegando a establecer que el costo total asciende a S/. 277,198.24 (Doscientos Setenta y Siete Mil Ciento Noventa y Ocho con 24/100 Nuevos Soles); monto que fue modificado en la suma de S/.264,129.67 (Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veintinueve con 67/100 Nuevos Soles) en coordinación con la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, mediante el Memorandum N° 255-2010/GRC/GRPPAT de fecha 22 de febrero de 2010, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, remite el Informe N° 248-2010/GRPPAT-OPT de fecha 22 de febrero de 2010, a través del cual la Oficina de Presupuesto y Tributación emite su opinión, previa coordinación con el personal de la Gerencia Regional de Infraestructura, señalando que la cobertura presupuestal para aludida Actividad de Gestión será incorporada, mediante una modificación presupuestal en el presente mes, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones, hasta por la suma de S/.264,130.00 (Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Treinta con 00/100 Nuevos Soles);

Que, la presente Actividad de Gestión se encuentra acorde a los objetivos y metas institucionales, cumple con los requisitos necesarios para su aprobación y cuenta con la respectiva cobertura presupuestal, por lo que resulta procedente su aprobación;

De conformidad con las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009 y su modificatoria Resolución Ejecutiva Regional N° 330 de fecha 18 de agosto de 2009, y de acuerdo a los dispuesto en el Nuevo Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR de fecha 11 de marzo de 2008; y contando con la visación de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la Actividad de Gestión: **"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA – AÑO 2010**, con un costo total de S/.264,129.67 (Doscientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento Veintinueve con 67/100 Nuevos Soles), y un plazo de ejecución de trescientos sesenta (360) días calendario, a ser realizada mediante Ejecución Presupuestaria Directa y con el Financiamiento de Rentas de Aduanas, conforme se detalla en el Anexo N° 01 y Cuadros sustentatorios que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que el egreso que demande la ejecución de la Actividad de Gestión a que hace referencia el artículo primero de la presente resolución tendrá la siguiente afectación:

CADENA INSTITUCIONAL		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							CADENA DE GASTO							
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	PROY	COMP	META	CIS	TT	G	SG1	SG2	E1	E2	RUB	MONTO
464	001	03	006	0008	1.015611	1.056331	00002	012	2	3	2	7	11	992	18	252,580
464	001	03	006	0008	1.015611	1.056331	00002	012	2	3	1	5	1	1	18	3,006
464	001	03	006	0008	1.015611	1.056331	00002	012	2	3	1	5	1	2	18	5,224
464	001	03	006	0008	1.015611	1.056331	00002	012	2	6	3	2	3	1	18	3,320
TOTAL																264,130

Nemo: 0022

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central, realice la notificación de la presente resolución adjuntando sus Anexos y Cuadros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. HERNAN TEJADA SALINAS
Gerente Regional de Infraestructura (e)

ANEXO N° 01

ACTIVIDAD DE GESTION
"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"
PRESUPUESTO ANALITICO

T.T.	CADENA					ESPECIFICA DEL GASTO	COSTO APROBADO RGR 001-2009-GRC-GRI
	G	SG1	SG2	E1	E2		
2	3	2	7	11	99	SERVICIOS DIVERSOS	252,580.00
2	3	1	5	1	2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	5,223.67
2	3	1	5	1	1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	3,006.00
2	6	3	2	1	2	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIÓN	3,320.00
2	3	2	6	1	2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - GASTOS NOTARIALES	-
						TOTAL SI.	264,129.67

REGION CALLEJO
 V.B.
 GRI

REGION CALLEJO
 V.B.
 GERENCIA DE ADMINISTRACION

REGION CALLEJO
 V.B.
 JOSE ANTONIO CASTRO
 GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACION

CUADRO N° 01

VALOR REFERENCIAL REFORMULADO SEGÚN INFORME N° 020-2010-GRC/GA-OL-BCT

ACTIVIDAD DE GESTION

"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"

DESCRIPCIÓN	E.G.	UND	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	Fecha		
					COSTO	Feb-10	
ESPECIFICA DE GASTO 2.3.2.7.11.99 - SERVICIOS DIVERSOS							252,580.00
ESPECIALISTA EN LIQUIDACION DE OBRAS POR CONTRATA	2.3.2.7.11.99	MES	1	11	5,000.00	55,000.00	
ESPECIALISTA EN LIQUIDACION DE OBRAS POR PRESUPUESTARIA DIRECTA	2.3.2.7.11.99	MES	1	3	5,000.00	15,000.00	
ESPECIALISTA EN LIQUIDACION DE CONSULTORIAS: ESTUDIOS	2.3.2.7.11.99	MES	1	7	5,000.00	35,000.00	
ASISTENTE TECNICO-ADMINISTRATIVO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES SUPERVISION OBRAS	2.3.2.7.11.99	MES	1	8	3,500.00	28,000.00	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2.3.2.7.11.99	MES	1	11	2,200.00	24,200.00	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2.3.2.7.11.99	MES	1	8	1,700.00	13,600.00	
ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO	2.3.2.7.11.99	MES	1	8	2,000.00	16,000.00	
AYUDANTE DE APOYO EN TRAMITES	2.3.2.7.11.99	MES	1	11	980.00	10,780.00	
ABOGADO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES	2.3.2.7.11.99	MES	1	11	5,000.00	55,000.00	
ESPECIFICA DE GASTO 2.3.1.5.1.2 - PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA							5,223.07
ARCHIVADOR DE PALANCA PLASTIFICADO LANCHO OFICIO NEGRO	2.3.1.5.1.2	UND	100		3.99	399.00	
BOLIGRAFO BL-VRB5 AZUL TINTA LIQUIDA PUNTA FINA	2.3.1.5.1.2	UND	12		6.80	81.60	
BOLIGRAFO BL-VRB5 NEGRO TINTA LIQUIDA PUNTA FINA	2.3.1.5.1.2	UND	12		6.80	81.60	
BOLIGRAFO BL-VRB5 ROJO TINTA LIQUIDA PUNTA FINA	2.3.1.5.1.2	UND	12		6.80	81.60	
BORRADOR BLANCO GRANDE - PARA LAPIZ	2.3.1.5.1.2	UND	6		0.59	3.54	
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 X 72 YD	2.3.1.5.1.2	DOC	8		18.24	145.92	
CINTA PEGAFAN TRANSPARENTE 3/4" x 72 YDS	2.3.1.5.1.2	DOC	6		26.58	159.48	
CLIPS CHICOS X 100 PZS	2.3.1.5.1.2	CJA	36		0.76	27.36	
CLIPS MARIPOSA T/MEDIANO N° 02	2.3.1.5.1.2	CJA	20		3.78	75.60	
CORRECTOR TIPO LAPICERO/ LIQUIDADO	2.3.1.5.1.2	UND	12		2.21	26.52	
ENGRAMPADOR TIPO ALICATE	2.3.1.5.1.2	UND	2		34.95	69.90	
FASTENER C X 50	2.3.1.5.1.2	CJA	24		7.15	171.60	
FOLDER A-4 MANILA (BLS X 25 UND)	2.3.1.5.1.2	CTO	2		17.49	34.98	
GRAPAS 5000 X 26/6	2.3.1.5.1.2	CJA	0		2.69	0.00	
GRAPAS 1000 X 23/10	2.3.1.5.1.2	CJA	0		3.29	0.00	
LAPIZ TECNICO 2B	2.3.1.5.1.2	UND	12		2.35	28.20	
MICA TRANSPARENTE A-4	2.3.1.5.1.2	CTO	2		46.15	92.30	
FUNDA PORTAPAPELES T-4	2.3.1.5.1.2	CTO	0		27.93	0.00	
INDICADORES TRANSPARENTES 15 CM. SIMILAR INDEX TABS ESTANDAR 15 CM	2.3.1.5.1.2	CJA	10		4.85	48.50	
BANDERITAS AUTOADHESIVAS/BANDERITAS COLORES VARIOS (TIPO 680)	2.3.1.5.1.2	BLISTER	12		8.10	97.20	
NUMERADOR AUTOMATICO DE METAL 6 DIGIT MANGO PLASTICO	2.3.1.5.1.2	UND	3		72.45	217.35	
PABLO BOBINA X 500 GRS.	2.3.1.5.1.2	UND	24		12.27	294.48	
PAPEL BOND A-4 - 80 GR.	2.3.1.5.1.2	MLL	90		23.60	2,124.00	
PAPEL BOND A-3 - 80 GR.	2.3.1.5.1.2	MLL	10		68.22	682.20	
PLUMON RESALTADOR - COLOR AMARILLO FOSFORESCENTE (TIPO N° 48)	2.3.1.5.1.2	UND	12		2.48	29.76	
NOTAS ADHESIVAS 5PK 3"x3" (76x76mmX75x76mm NEON SURTIDO TIPO 654	2.3.1.5.1.2	PQTE	5		26.17	130.85	
TAPA COLOR AZUL A-4	2.3.1.5.1.2	CTO	2		24.75	49.50	
FORRO PLASTICO T/OFCIO	2.3.1.5.1.2	DOC	1		70.63	70.63	

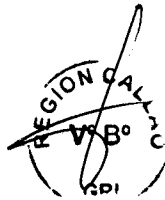


VALOR REFERENCIAL REFORMULADO SEGÚN INFORME N° 020-2010-GRC/GA-OL-BCT

ACTIVIDAD DE GESTION

"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"

DESCRIPCIÓN	E.G.	UND	CANTIDAD	TIEMPO (Mes)	Fecha		
					COSTO	Feb-10 SUB-TOTAL	
ESPECIFICA DE GASTO 2.3.1.5.1.1 - REPUESTOS Y ACCESORIOS							3,006.00
THONER MINOLTA DI - 3510 MT 303 A	2.3.1.5.1.1	UND	2			174.00	348.00
THONER TN 311 ORIGINAL KONICA MINOLTA	2.3.1.5.1.1	UND	2			249.00	498.00
TINTA HP 130 ML. C9374A - G	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
TINTA HP 130 ML. C9370A - PK	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
TINTA HP 130 ML. C9403A - MK	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
TINTA HP 130 ML. C9373A - YELLOW	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
TINTA HP 130 ML. C9372A - MAGENTA	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
TINTA HP 130 ML. C9371A - CYAN	2.3.1.5.1.1	UND	2			180.00	360.00
ESPECIFICA DE GASTO 2.6.3.2.1.2 - ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES							3,320.00
EQUIPO COMPUTADORA 2.93Ghz/3GB/320GB/LCD 18.5" OFFICE DG41RQ	2.6.3.2.1.2	UND	1			3,320.00	3,320.00
ESPECIFICA DE GASTO 2.3.2.6.1.2 - SERVICIOS ADMINISTRATIVOS - GASTOS NOTARIALES							0.00
ACTAS DE CONSTATAACION C/NOTARIO	2.3.2.6.1.2	HORA	0			350.00	0.00
TOTAL VALOR REFERENCIAL							264,126.07



CUADRO N° 03

CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE GASTO

"SANEAMIENTO DE LIQUIDACIONES DE LA GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA - AÑO 2010"

E.G.	COSTO TOTAL	Feb-10	Mar-10	Abr-10	May-10	Jun-10	Jul-10	Ago-10	Sep-10	Oct-10	Nov-10	Dic-10	Ene-11
2.3.2.7.11.99	252,580.00	-	28,400.00	25,900.00	30,900.00	25,900.00	30,900.00	25,900.00	25,900.00	23,400.00	13,200.00	13,200.00	13,200.00
2.3.1.5.1.2	5,223.67			5,223.67									
2.3.1.5.1.1	3,006.00					3,006.00							
2.6.3.2.1.2	3,320.00		3,320.00										
2.3.2.6.1.2	-				1,000.00		1,000.00			1,000.00	500.00		
	264,129.67	-	31,720.00	31,123.67	31,900.00	28,906.00	31,900.00	25,900.00	25,900.00	24,400.00	13,700.00	13,200.00	13,200.00

(*) PRECIOS AL MES DE ENE-201 22961.8182

